

217
pia de D.^a Felipa Chivir, por ser de poca importancia la indemnizacion que habia de percibir la interesada por el corte, si esta conforme en entrar a la linea aprobada para dicha calle.

Al mismo Arquitecto para componer el bulto de la casa n.^o 40, de la Calle de S.^o Pedro propia de D. Miguel Lopez.

Al mismo Arquitecto para construir una casa, de una cubierta frente al kilómetro 144 de la carretera de Madrid con sujecion a las condiciones, marcadas por el Ingeniero encargado de la mismas, y q.^{ta} ha de ser propia de D. José Martinier Lopez, y

Al mismo Arquitecto se releva del pago de derecho para la construccion de la casa n.^o 22 de la Calle de la Piedra, propia de D. Antonio Gimenez, a cambio de cinco metros superficiales q.^{ta} deja a beneficio de la via publica.

Entró el Sr. Acosta.

Se nombra Escribiente Meritorio a D. José M.^a Garcia Serrano.

De conformidad a lo propuesto por la Comision de Gobierno interior, acordó el Ayuntamiento nombrar Escribiente Meritorio de la D^{na} Municipal, a D. José M.^a Garcia Serrano, con la misma condicion de que no ha de poder solicitar sueldo hasta que ocurra una vacante en el personal de dicha dependencia, y sin que se le reconozca derecho alguno por este acuerdo.

Entró el Sr. Martinier.

Propone la Comision de Benef.^a la creacion de una plaza de quimico municipal con su laboratorio.

Se dió cuenta del dictamen de la Comision de Beneficencia y Sanidad, proponiendo la creacion de una plaza de Quimico municipal, con su correspondiente Laboratorio, por ser el unico modo de poder vigilar cumplidamente las innumerables adulteraciones, de las sustancias alimenticias, muchas de ellas nocivas en alto grado para la salud p.^{ca} creyendo que tanto para la instalacion de dicho Laboratorio y sueldo de q.^{ta} desempeñe la plaza, pueden presupuntarse sesenta y cinco pesetas.

Discusion sobre

El Sr. Piqueras desea saber, si ese informe

